

## **A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Renta Corporación Real Estate, S.A. (la “**Sociedad**”) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y en el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre abuso de mercado, hace público el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

En relación con el Hecho Relevante número 251569 publicado con fecha 4 de mayo de 2017 relativo al lanzamiento de un vehículo especializado en activos residenciales en Madrid, Barcelona y las principales ciudades de España, a través de una Sociedad Anónima Cotizada de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI) junto con el fondo de pensiones holandés APG, se comunican las siguientes informaciones complementarias:

- La SOCIMI cuenta con un capital comprometido de 130 millones de euros y financiará las operaciones de adquisición de activos hasta un máximo del 50% del valor bruto de los mismos.
- APG será el accionista mayoritario de la SOCIMI con un porcentaje de participación aproximado del 95% del capital.
- Renta Corporación será titular de, aproximadamente, el 3% del capital (con una inversión comprometida total de 4 millones de euros) y el resto se repartirá entre otros inversores minoritarios.

Barcelona, a 5 de mayo de 2017

**Renta Corporación Real Estate, S.A.**

D. Javier Carrasco Brugada

Secretario del Consejo de Administración